ACTA DE FORMATO- ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO 605-2025	
CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 10 de diciembre de 2025
ACTA No.	02
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	04 de Septiembre al 10 de Diciembre del 2025
DEPENDENCIA	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural
RUBRO	Rubros: 2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.2.3.3.01 PARTICIPACIONES DESTINADO DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL/ EMGESA/ formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL. 2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.3.2.3.11 OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS/Formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / Documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025001680 10 de julio 2025 2025002139 24 de septiembre 2025
CONTRATISTA	JP CONTRATOS SAS Yimmy José Patiño Arévalo Representante Legal
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	JP CONTRATOS SAS NIT 900.310.459-1 YIMMY JOSÉ PATIÑO ARÉVALO REPRESENTANTE LEGAL C.C. 2.968.974 DE CAJICÁ
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS COP ($39.269.409) M/CTE
ADICIÓN N° 1	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($19.633.559) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($58.902.968) M/CTE**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	28/07/2025
FECHA DE INICIO	30/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2025
PRÓRROGA N° 001	N/A
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGA	29/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025002282
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: se realizarán pagos parciales de acuerdo a

Powered by CamScanner

	los valores unitarios ofertados y por monto agotable, pudiendo variar las cantidades requeridas de conformidad con la necesidad del servicio.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificación emitida por el contador en la que manifiesta que la empresa JP CONTRATOS S.A.S., se encuentra al día en los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiana de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA
SUPERVISOR(ES)	Liliana Elizabet Cogua Cárdenas SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
GARANTIA UNICA	N/A
***CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**	CUMPLE TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS

OBJETO:

REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.926.940,90	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	CALIDAD DEL SERVICIO	$5.890.411,35	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1.963.470,45	29/07/2025	31/12/2028
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$5.890.296,80	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	CALIDAD DEL SERVICIO	$8.835.445,20	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$2.945.148,40	29/07/2025	31/12/2028

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 39.269.409
2	ADICIÓN N° 1	$ 19.633.559
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.902.968
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 28.125.786,16
6	**VALOR ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN**	**$ 30.777.181**
7	VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 58.902.967,16
8	SALDO POR EJECUTAR	$ 0,84

ESTADO LEGAL:

De acuerdo con la ejecución del contrato, se verifica la existencia de las siguientes actas que evidencian el cumplimiento contractual.

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
001	Septiembre 03 de 2025	ACTA DE PAGO No. 001
002	Diciembre 10 de 2025	ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

Descripción de la información contenida en la disponibilidad presupuestal y los pagos causados en la ejecución del contrato con el rubro afectado y el valor afectado por cada rubro.

Nota: número registro se debe corroborar que los pagos se hayan causado con el mismo rubro del CDP y del RP)

Powered by CamScanner

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	Septiembre 03 de 2025	2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.2.3.3.01 PARTIPACIONES DISTINTAD DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL/ EMGESA/ formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL. ($28.125.786,16)
002	Diciembre 10 de 2025	2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.2.3.3.01 PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL/ EMGESA/ formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL. ($15.053.642) 2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.3.2.3.11 OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS/Formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / Documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS. ($15.723.539)

En Cajicá, a los **diez (10) días, del mes diciembre del año 2025**, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de terminación y recibo final del Contrato de Obra Pública No. 605-2025.

Que, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se encontró que el contratista desarrolló satisfactoriamente el objeto del contrato dentro del plazo de ejecución, por lo cual la Entidad no impuso multas, ni sanciones al contratista, por lo anterior, las partes acuerdan dar por terminado el presente contrato.

Las partes de común acuerdo manifiestan que, una vez cancelado el valor de la presente acta, se encontrarán a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el presente contrato y por consiguiente no presentarán reclamación o demanda, salvo en lo relacionado con los amparos contenidos en las pólizas del contrato, en caso de ser necesario.

En constancia se firma:

LILIANA ELIZABET COGUA CARDENAS
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

JP CONTRATOS SAS
NIT 900.310.459-1
YIMMY JOSÉ PATIÑO ARÉVALO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 2.968.974 expedida en Cajicá

Elaboró: Jully Paola Moyano Hernandez – Profesional Universitario SADER
Revisó y aprobó: Ing. Liliana Elizabeth Cogua Cárdenas – Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

Powered by CamScanner

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 10/12/2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
OBJETO	REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCION HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA
CONTRATISTA	JP CONTRATOS SAS Yimmy José Patiño Arévalo Representante Legal
NUMERO DE IDENTIFICACION	JP CONTRATOS SAS NIT 900.310.459-1 Yimmy José Patiño Arévalo REPRESENTANTE LEGAL C.C. 2.968.974 DE CAJICÁ
RUBRO	Rubros: 2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.2.3.3.01 PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL/ EMGESA/ formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA LEGAL. 2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.3.2.3.11 OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS/Formular e implementar anualmente al 100% el plan de acción de la política pública municipal para la gestión integral de / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / Documentos de lineamiento técnicos para la gestión integral del recurso hídrico / OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025001680 10 de julio 2025 2025002139 24 de septiembre 2025
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS COP ($39.269.409) M/CTE
ADICIÓN N° 1	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($19.633.559) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($58.902.968) M/CTE**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	28/07/2025
FECHA DE INICIO	30/07/2025

Powered by CamScanner

FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2025
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025002282
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: se realizarán pagos parciales de acuerdo a los valores unitarios ofertados y por monto agotable, pudiendo variar las cantidades requeridas de conformidad con la necesidad del servicio
SUPERVISOR(ES)	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de la fecha (30/07/2025) enviado por la Dirección de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 04/09/2025 al 10/12/2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

1. Llevar a cabo todas las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual con estricto apego a los precios y condiciones señalados en la propuesta técnica y económica aceptada la cual hace parte del Contrato que se suscriba.
 El contratista ha realizado las actividades de acuerdo las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en la oferta aceptada y presenta la información en el informe actividades específicas.

2. Desarrollar el objeto del contrato, en condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en este estudio previo y la oferta presentada por el contratista.
 El contratista aplicó todas las normas de calidad y servicio ofertadas (en cuanto a personal, señalización y maquinaria) para la realización de cada una de las actividades requeridas, y presentó la información en el informe de actividades específicas.

3. Ejecutar el servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.
 El contratista realizó las actividades de instalación de la tela verde, señalización, las excavaciones (limpieza con maquinaria para retiro de maleza residuos y sedimentos, retiro de sedimentos con herramienta manual, limpieza de paredes internas, disposición de materiales retirados).

4. El contratista tramitará según programación de actividades el plan de manejo de tránsito-PMT ante la secretaría municipal correspondiente de conformidad con las vías que puedan requerir dicho trámite.
 El contratista instaló la señalización y el cerramiento con tela verde y tiene disponible el PMT en caso de requerir

5. El contratista concertará con la supervisión del contrato un plan de trabajo con cronograma de actividades semanal detallando la fecha, hora, lugar y longitud de trabajo proyectada.

Powered by CamScanner

El contratista para el primer informe entregó el acta de la primera reunión se puso a consideración y concertación con la supervisión el cronograma de obra para el inicio de las actividades.

6. Realizar el registro fotográfico detallando la fecha, hora, lugar del avance de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance.
 El contratista tomó las fotos de las actividades realizadas en campo buscando reflejar el antes y el después.

7. Entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y aseo
 El contratista De conformidad con el cronograma ejecutó las intervenciones solicitadas en los tramos 1. (La Palma, Capellanía, Santa Inés), 2. (Camino Siete Vueltas y Molino-Manas sector Chuntame), 3. sector Buena Suerte (camino la Mejorana). Una vez finalizadas las intervenciones se entregaron al profesional para hacer la medición de los tramos de conformidad con la indicación de obligación.

8. Se debe reportar por escrito al supervisor cada actividad culminada, para proceder al seguimiento de verificación y medición correspondiente.
 El contratista de conformidad con el cronograma ejecutó las intervenciones en los tramos 1. (La Palma, Capellanía, Santa Inés), 2. (Camino Siete Vueltas y Molino-Manas sector Chuntame), 3. sector Buena Suerte camino la Mejorana). Una vez finalizadas las actividades entregaron los tramos de conformidad con la indicación de obligación y se entregaron a la supervisión a través de acta.

9. Evitar el acopio prolongado de los residuos generados tras la limpieza de los canales abiertos -vallados-.
 El contratista informó que sobre los tramos 1. (La Palma, Capellanía, Santa Inés), 2. (Camino Siete Vueltas y Molino-Manas sector Chuntame), 3. sector Buena Suerte (camino la Mejorana), se retiró los residuos inmediatamente para no generar acopios que contamine visual y ambientalmente.

10. El contratista debe mantener durante la totalidad del contrato, el personal profesional, técnico y operativo ofrecido.
 El contratista puso a disposición durante el periodo reportado el siguiente personal: residente de obra, operador de retroexcavadora, conductor de volqueta

11. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de su personal con la Alcaldía Municipal de Cajicá.
 El contratista aportó certificación de aportes parafiscales correspondientes a la Empresa.

12. Garantizar las condiciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo adecuadas para el personal que este a su cargo.
 El contratista durante el primer corte de ejecución aportó soportes de la socialización con el personal el tema "Sistema de gestión de riesgos laborales"

13. Garantizar que el personal que este a su cargo cuente con identificación y dotación personal correspondiente.
 El contratista informa que realizó control del ingreso al lugar de ejecución del trabajo en los tramos, y de la misma forma que el personal contó con identificación y dotación correspondiente.

14. Poner a disposición del contrato la maquinaria, los equipos y las herramientas necesarias para poder ejecutar el trabajo en condiciones óptimas para el trabajo.

Powered by CamScanner

El contratista puso a disposición durante el periodo reportado los siguientes elementos: retroexcavadora, volquetas.

15. La Alcaldía Municipal de Cajicá a través del supervisor, se reserva el derecho de rechazar aquellos equipos, maquinarias y herramientas que a su juicio sean inadecuadas, insuficientes o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para el buen desarrollo del contrato
 No se presentó requerimiento de rechazos por parte de la supervisión.

16. Realizar el transporte de los materiales y equipos, en el sitio de la limpieza para el cumplimiento del contrato en el plazo establecido.
 El contratista asumió el traslado de la maquinaria, equipos a los diferentes tramos intervenidos de conformidad con el cronograma de actividades previamente establecidas.

17. Garantizar en caso de requerirlo los elementos de señalización y cierre de las vías públicas.
 El contratista atendió con vallas, conos y demás equipo de señalización para la realización de actividades sobre vía pública.

18. En el evento que alguno de los vehículos, no cumpla con las condiciones mínimas para ejecutar el contrato, o presente daños o averías, el contratista deberá reemplazarlo en un término no mayor a un (1) día hábil. Dichos costos serán asumidos por el contratista, sin cargo alguno para la Entidad.
 No se presentó requerimiento de rechazos por parte de la supervisión.

19. Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.
 El contratista presento a la supervisión un oficio con asunto: Reporte de avance e implementación de estrategias adicionales ante alerta climática – Contrato de obra pública 605- 2025

20. En el evento que se requieran mayores cantidades o actividades adicionales, la Entidad y el supervisor deberán avalar dicha solicitud. En caso tal que no se evidencia dicha acreditación, la Entidad no pagará ninguna cantidad adicional contemplada en el contrato.
 No se presentaron requerimientos de mayores cantidades o actividades adicionales por parte de la entidad.

21. Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contratado.
 Las actividades se han estado realizando de acuerdo al objeto y cantidades contractuales.

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de compra de obra aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el 29 de diciembre del 2025, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Powered by CamScanner

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE ($30.777.181).**

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará el siguiente rubro de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: **2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.2.3.3.01**
2.3.1.3203001-2024251260003-2.3.2.02.02.008-12.1.3.2.3.11

Fuente: **1.2.3.3.01- PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACION ESPECCIFICA LEGAL.**
1.3.2.3.11 - OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Certificado de disponibilidad presupuestal:
CDP N°1: 2025001680 del 10/07/2025
CDP N° 2: 2025002139 del 24/09/2025

Certificado de Registro Presupuestal: **20250002282**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.926.940,90	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	CALIDAD DEL SERVICIO	$5.890.411,35	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452	PAGOS DE SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1.963.470,45	29/07/2025	31/12/2028
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$5.890.296,80	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	CALIDAD DEL SERVICIO	$8.835.445,20	29/07/2025	30/06/2026
Seguros del Estado S.A.	21-46-101118452 ANEXO 1	PAGOS DE SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$2.945.148,40	29/07/2025	31/12/2028

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	RUDDY MARCELA RODRIGUEZ LÓPEZ Contador Público C. C. 1.070.012408 Tarjeta Profesional No. 285754-T
Nombre del representante legal:	YIMMY JOSÉ PATIÑO AREVALO C.C. 2.968.974 DE CAJICÁ
Certificación emitida por el contador en la que manifiesta que la empresa JP CONTRATOS S.A.S., se encuentra al día en los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiana de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.	

22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS
Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este segundo informe.

23. DOCUMENTOS ANEXOS:
Informe de actividades específicas
Certificación de paz y salvo aporte parafiscales
Planilla de seguridad social
Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

ING. LILIANA ELIZABET COGUA CARDENAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó:
Jully Paola Moyano Hernández- Profesional Universitario

Aprobó:
Ing. Liliana Elizabet Cogua Cárdenas - Secretaria De Ambiente Y Desarrollo Rural

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

DÍA	09	MES	12	AÑO	2025

NÚMERO DE CONTRATO	605	DE	2025
OBJETO	REHABILITACION DE LOS CUERPOS SUPERFICIALES Y AREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA		
NOMBRE DEL PROVEEDOR / CONTRATISTA:	JP CONTRATOS SAS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - NIT No.	NIT 900.310.459-1		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR / CONTRATISTA	YIMMY JOSÉ PATIÑO ARÉVALO REPRESENTANTE LEGAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 2.968.974 DE CAJICÁ		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LILIANA ELIZABET COGUA CÁRDENAS		
CARGO:	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL		

TIPO DE CONTRATO

CONVENIO		OBRA	X	SUMINISTRO	
CONSULTORÍA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN			
ARRENDAMIENTO		COMPRAVENTA		COMODATO	
OTROS		CUAL			

Por medio del siguiente documento el supervisor verifica y evalúa a los proveedores actuales y potenciales de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Ítem	Características	Puntaje	Criterios	Calificación
1	**CUMPLIMIENTO Y ENTREGA**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE**. - el contrato se terminó en la fecha estipulada.	4,4
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.-** El contrato se terminó antes de lo estipulada.	
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.-** El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE**.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
2	**CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE**.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien, servicio u obra contratado.	5,0
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO**.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien, servicio u obra contratado.	

Ítem	Características	Puntaje	Criterios	Calificación
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.** - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la alcaldía municipal de Cajicá.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE**.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
3	**DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE**.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno, sin requerimiento alguno por parte del supervisor.	5,0
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.-** El contratista constituye las garantías dentro del término pactado, previo requerimiento del supervisor.	
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.-** El contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE**.- El contratista no constituye o se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
4	**SERVICIO POSTVENTA**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE**.- El contratista lleva control postventa sobre la calidad y/o correcto funcionamiento del bien y/o servicio y obra contratado, sin petición y/o requerimiento de la alcaldía municipal de Cajicá.	5,0
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO.-** El contratista atiende las peticiones y/o requerimientos de la alcaldía municipal de cajicá y se preocupa por garantizar la calidad y/o funcionamiento del bien y/o servicio u obra contratado.	
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR.-** El contratista atiende en forma desobligada a las peticiones y/o requerimientos de la alcaldía municipal de Cajicá, frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio u obra contratado.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE.-** El contratista desatiende o atiende tardíamente las peticiones y/o requerimientos de la alcaldía municipal de Cajicá, frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio u obra contratado.	
5	**PRECIO**	Entre 3.0 y 5,0	**EXCELENTE -** El precio es competitivo	5,0
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE-** El precio no es competitivo	
6	**SOPORTE TÉCNICO**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE** - La asesoría es oportuna y acertada.	5,0
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO**- Realizará asesoría cuando se requiere.	
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR** - La asesoría es ocasional.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE -**No realiza el servicio de asesorías pactado en el contrato.	
7	**CUMPLIMEINTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Entre 4,5 y 5,0	**EXCELENTE** – Cumple con todos los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo siempre.	4.0
		Entre 3,9 y 4,4	**BUENO**- Cumple con todos los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo cuando se requiere.	

Ítem	Características	Puntaje	Criterios	Calificación
		Entre 3,0 y 3,8	**REGULAR** - Cumple parcialmente con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el contrato.	
		Entre 0,0 y 2,9	**NO CUMPLE** -No Cumple con todos los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el contrato.	
Promedio: (c1+c2+….cn) / 7 * (cn = calificación de cada una de las características)				4.7

CONSOLIDADO

	Puntaje	Criterio	Resultado
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEFINIDA	4,5 – 5,0	EXCELENTE – Proveedor confiable y recomendado.	X
	3,9 - 4,4	BUENO - Proveedor confiable.	
	3,0-3,8	REGULAR - Proveedor poco confiable. condicionado y/o sancionado	
	0,0 - 2,9	NO CONFIABLE - Proveedor no confiable. restringido.	

OBSERVACIONES	EL CONTRATISTA ATENDIÓ TODAS LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA SUPERVISIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS

FIRMA,

LILIANA ELIZABET COGUA CARDENAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
SUPERVISOR

Elaboró: Jully Paola Moyano Hernandez – Profesional Universitario SADER
Revisó y aprobó: Ing. Liliana Elizabeth Cogua Cárdenas – Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural